

Para el deo. deo. deo. p. 3.º Andrés Botello. Príncipe.

de la noble.

Para id. del 2.º Cuartel Carago.

1.º D. Alfonso de Castellanos.

1.º Mateo Marín.

2.º D. Alfonso de Sanguino. Príncipe.

2.º Juan Henríquez. Navarra.

3.º D. Diego Ramos. Príncipe.

3.º Andrés García. Príncipe.

Para el deo. deo. deo. p. 4.º

Para id. del 3.º Cuartel Navarra.

el modo gral.

1.º Agustín de Seo. Príncipe.

1.º Sebastián Jimenez. Príncipe.

2.º Ant. Miguel. Príncipe.

2.º José Gómez. Príncipe.

3.º Rogue. Domingo. Príncipe.

3.º Juan. Marín. Príncipe.

Para id. del 4.º Cuartel Navarra.

Para el deo. deo. deo. p. 5.º

1.º Ramos. D. Luis. Príncipe.

Cuba.

2.º Juan. Príncipe. Príncipe.

1.º Salvador. Príncipe. Príncipe.

3.º Juan. Príncipe. Príncipe.

2.º Marcos. Príncipe. Príncipe.

Para id. del 5.º Cuartel

3.º Juan. Príncipe.

Logo

Para id. del 6.º Cuartel

1.º Fernando. Príncipe. Príncipe.

Príncipe.

2.º Bernardo. Príncipe. Príncipe.

1.º Juan. Príncipe. Príncipe.

3.º Sebastián. Príncipe. Príncipe.

2.º Tomás. Príncipe. Príncipe.

Logo

Siendo convalidadas estas propuestas y p. coniq. elegidos de unanimes
comparadas p. el orden y lugar q. quedan señalados los q. en ellas
se mencionan, y en el modo y forma q. queda referido, no medi-
ando presentenjo entre los electores y elegidos en los q. concurrer-
las qualidades apeteidas, Alencado: que con la correspond. Ces-
tificación q. se ponien p. el presente His. de no ser dho.
elegidos demandos a la R. Hacienda, ni a Caudales pp. y tes-
timonio de no haber pertenecido a lo llamado Justicia
Nacional Voluntaria, formandose el plan conform

